

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 23/2022

En el Centro Cívico Nicolich a los 21 días del mes de Noviembre del 2022, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Extraordinaria N°23, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales: Grisel Calleros, Ramón Rodríguez, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Graciela Echeverría y Mirian Camacho.

Notificaron su inasistencia: Patricia Benero, Daniel Cardozo, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y Susana del Carmen Garramone


Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

1. Actas anteriores N° 22/2022
2. POA 2023.
3. Falta de recursos en la seccional policial.
4. Nota de vecinas y vecinos del Barrio Nuevo solicitando regularización del barrio.
5. Nota de vecinas y vecinos del barrio El Mirador por problema de padrón.
6. Nota de CEA DE Villa El Tato solicitando apoyo para el paseo de fin de año.
7. Gastos varios.
8. Licencia Alcalde.

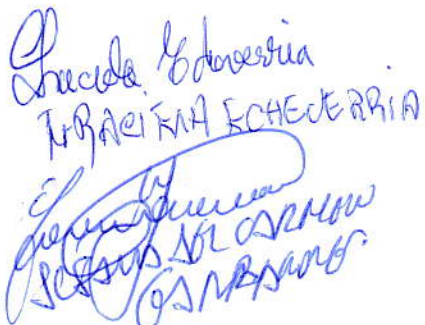
Resumen de informe de la Alcalde Liber Moreno.

1. Se va realizar la denuncia policial por una vivienda que se está construyendo al lado del Centro de Barrio de Aeroparque.
2. El martes a las 18 hs se realiza el Concejo Asesor de Cultura para comenzar a trabajar a mediano plazo.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



J
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Graciela Echeverría
Concejal Municipal Nicolich
Ciudad Liber Seregni

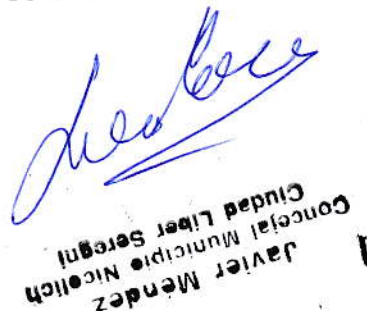
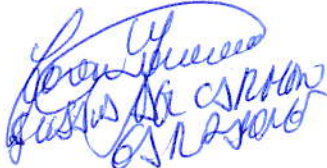
Folio 66

3. El miércoles a las 10:30 hs. el servicio de mediación de Ciudad de la Costa del Poder Judicial realizará un taller sobre el programa Mediación.
4. El miércoles a las 14 hs junto a autoridades de la Intendencia, patrimonio y Ministerio de Defensa visitaremos la ETA.
5. EL miércoles a las 15:30 hs Arte Integral realiza la presentación de las remeras con las cual el Municipio colaboró.
6. El miércoles en Atlántida se realiza el encuentro de Mesas de Desarrollo Local.
7. El jueves tenemos una reunión con vecinos de la Colonia donde se presentará una rendición de cuentas y estaremos escuchando a los vecinos.
8. El 1 de diciembre será el lanzamiento de la Unidad Local de Seguridad Vial, en el marco del Plan de Movilidad.
9. El sábado 17 de diciembre se realiza frente al Municipio el FESTEJARTE del CLAP DE CULTURA.
10. Los colectivos Ámate, Arañitas Solidarias y Sol de Abril se presentaron al llamado Empresa Productivo en el cual salieron seleccionados, se les otorgará la suma de \$ 300.000 mil pesos uruguayos para la compra de maquinaria, hilos, agujas de tejido y serigrafía, estarán dictando talleres abiertos a la comunidad.

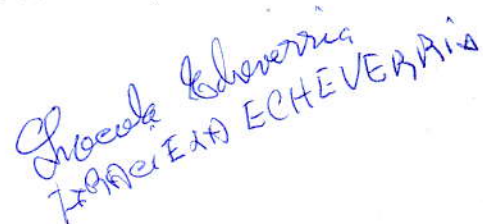
Resoluciones:

1. **Se aprueba 3 en 3:** Acta N° 22/2022.
2. **Se aprueba 3 en 3:** Aprobar las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2023 del presente Municipio y los compromisos de gestión emergente de los literales C y D (Res 158/2022).
3. **Se aprueba 3 en 3:** Solicitar a las autoridades del Ministerio del Interior correspondientes, la designación de la policía comunitaria para la seccional 28° que fortalezca la intervención policial especializada, con un enfoque preventivo y formativo; poner a disposición de la seccional más vehículos, que permitan reforzar el patrullaje preventivo y represivo, reforzar la seccional policial con la incorporación de más efectivos policiales y una mayor presencia del PADO.
2. Ponernos a disposición para colaborar con lo que esté a nuestro alcance. (Res 159/2022).
4. **Se aprueba 3 en 3:** 1. Manifiestar nuestro total apoyo a la regularización del Asentamiento Barrio Nuevo ubicado entre las calles Ombú, Guatambú y Los Aromos.
2. Incorporar la nota de los vecinos y esta resolución al expediente mencionado (2017-81-1010-02738).
3. Solicitar a la Intendencia de Canelones la prosecución del expediente, se expida al respecto, oficie al Ministerio de Vivienda y articule con dicho Ministerio una pronta regularización del barrio como se solicita en la nota (Res 160/2022).

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Fabiana Echeverría
Intendente E.A. Echeverría

5. **Se aprueba 3 en 3:** Crear expediente y enviarlo a la Intendencia de Canelones solicitando se busque una solución al problema planteado.
6. **Se aprueba 3 en 3:** Apoyar el paseo de fin de año a Paso Severino, del grupo de egreso 3ero. de CEA Villa el Tato, con la entrega de \$ 10.000 pesos uruguayos a la Sra. Valiera Davino, con C.I. 3.520.748-7 (Res 161/2022).
7. **Se aprueba 3 en 3:** Aprobar el pago de viáticos para capacitaciones de funcionarios por un importe \$ 526 pesos uruguayos. (Res 162/2022).
8. **Se aprueba 3 en 3:** 1. Autorizar la licencia del Sr. alcalde Liber Moreno en los días comprendidos entre el 16 de enero del 2023 al 27 de enero del 2023, y la segunda será del 18 de septiembre del 2023 al 29 de septiembre del 2023. 2. Designar a la Sra. Grisel Calleros como Alcaldesa subrogante mientras el Sr. Alcalde Liber Moreno se encuentre en usufructo de su licencia reglamentaria en los días mencionados (Res 163/2022).

Siendo la hora 20.30 se levanta la Sesión Extraordinaria.

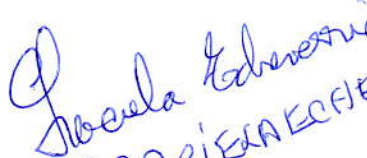
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS Nº 65, 66 y 67 .



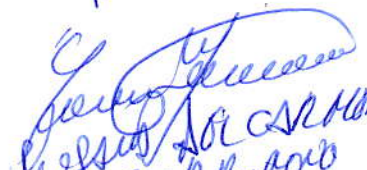
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Javier Méndez
Concejel Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Daniela Tabares
TERRA ECOLÓGICA DE ARRIBA



Sergio Rodríguez
SERGIO RODRIGUEZ